



En su mensaje durante la mañana del 3 de mayo del 2023, la directora del Conacyt dijo que durante el “periodo neoliberal” el Consejo transfirió, a través de su Programa de Estímulos a la Innovación (PEI), “recursos multimillonarios” a 2,935 grandes empresas nacionales y transnacionales por 45 mil 643 millones de pesos. Esta información es falsa y te diremos por qué con base en los datos oficiales que el mismo Consejo publica en su página web y que cualquiera puede consultar en esta liga: <https://tinyurl.com/22uv8pvm>

1. El número total de grandes empresas apoyadas entre 2009 y 2018 no fue 2,935 sino 1,842. Mil menos de las que dice la directora.
2. De los 26,081 millones de recursos públicos que se ejercieron en esos 10 años, el monto total asignado a proyectos de grandes empresas fue de 7,564 millones de pesos.
3. De estos recursos, la mitad - 3,481 millones de pesos - fue transferida a más de 650 laboratorios, centros o institutos de investigación públicos, que desarrollaron actividades vinculadas con esos proyectos.
4. Por lo tanto, las grandes empresas no recibieron 45 mil 643 millones de pesos sino 4,083 millones, once veces menos de lo que dice la directora del Consejo.
5. Para tener acceso a esos recursos, las empresas beneficiadas aportaron 14,745 millones. Esto es, por cada peso que el Conacyt asignó, las empresas aportaron 3 pesos con 60 centavos.
6. Por cada peso asignado a grandes empresas, el Consejo asignó 3.44 pesos a micro, pequeñas y medianas empresas.
7. Como se puede ver en los informes anuales del Consejo, que también son de dominio público, gracias a este programa se generaron 16,656 innovaciones y 4,716 registros de propiedad intelectual (de los cuales 1,493 fueron patentes). Además, se llevó a cabo 35,880 programas de formación (entre tesis, capacitaciones, formaciones técnicas, licenciaturas, maestrías y doctorados).
8. Desde que asumió su cargo a fines de 2018, la titular del Conacyt ha practicado lo que se conoce en la academia como "cherry picking", que es considerada una mala práctica, consistente en manejar y presentar los datos de tal manera que el lector sea intencionalmente inducido a llegar a una conclusión falsa. Por ejemplo, las grandes empresas mencionadas en la mañana del 3 de mayo no fueron las principales beneficiarias del PEI, y tampoco es cierto que FEMSA, BMW, LG, Motorola o RH México hayan recibido recursos públicos a través ese programa.

**Consideramos de extrema gravedad que los diputados y senadores de Morena, el PT, el Verde y el PES hayan aprobado la LHCTI dando crédito a datos falsos difundidos por la directora del Conacyt, como los presentados en el ejemplo que aquí se analiza.**